
Gobierno de Venezuela rechaza declaraciones injerencistas de la UE

18/12/2019



La nota de protesta entregada al encargado de negocios de ese ente regional, Duccio Bandini, recuerda al Servicio Europeo de Acción Exterior que el país sudamericano ha sido fiel garante del debido proceso judicial en el caso del exdiputado opositor Juan Requesens y otras 16 personas implicadas en el magnicidio en grado de frustración contra el presidente Nicolás Maduro.

El Estado bolivariano reiteró su disposición de mantener una relación de respeto y cooperación con esa institución, pero sólo sobre la base del respeto y para lo cual, refiere el texto, 'es indispensable que adopten una actitud de equilibrio constructivo y abandonen las acciones injerencistas que alientan cursos golpistas y violentos'.

Ese documento responde a las declaraciones hechas este lunes por el alto representante de la UE para la Política Exterior, Josep Borrell, quien advirtió sobre supuestas irregularidades en el juicio contra Requesens.

La víspera el canciller venezolano, Jorge Arreaza, rebatió esos pronunciamientos en la red social Twitter al señalar, que 'rechazamos que la reincidente Unión Europea interfiera en asuntos internos de Venezuela, esta vez del Poder Judicial, al pretender inmiscuirse en juicios de terroristas que confesaron su participación en el magnicidio frustrado de 2018'.

En franco desconocimiento de las instituciones políticas y judiciales de esta nación, el jefe de la diplomacia

europaea afirmó que el arresto del exdiputado constituyó una 'clara violación de su inmunidad parlamentaria como miembro electo de la Asamblea Nacional' en desacato.

Tras el intento de magnicidio las autoridades venezolanas presentaron a la opinión pública pruebas contundentes y testimonios de varios autores materiales del frustrado atentado, los cuales evidenciaron la participación de Requesens y Julio Borges, este último prófugo de la justicia y bajo la protección del Gobierno de Colombia.
